



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 15 de Febrero de 2024

**RES. DECECO N° 029/24**

**Expte. N° 6606/23**

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 564/23, por medio de la cual se designa a la alumna ARMELLA GONZÁLEZ, Georgina Mercedes, D.N.I. N° 44.104.804, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "MATEMÁTICA II", con extensión de funciones a "MATEMÁTICA III", de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, y de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE) de Sede Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar** el día 15 de Febrero de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la alumna ARMELLA GONZÁLEZ, Georgina Mercedes, D.N.I. N° 44.104.804, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "MATEMÁTICA II", con extensión de funciones a "MATEMÁTICA III", de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, y de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta y por el término de un (1) año.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. E.C.E.E.

*Real*

*Juan Alberto Mariscal Rivera*  
Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



*ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA*  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa